

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EXPANSION-REVISTAS S.A.
CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2017**

En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy veinte de noviembre de dos mil diecisiete, a las catorce horas y treinta minutos, en las oficinas de la empresa ubicada en la Urbanización Belo Horizonte Solar 27 Manzana 1305, de la ciudad Guayaquil, provincia del Guayas, se encuentran presente los accionistas de la compañía EXPANSION-REVISTAS S.A.

GISELA ROSALIA RAYMOND CORNEJO, propietaria de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas (792) de un valor de un dólar (US\$ 1,00) cada uno y FAUSTO EMILIO RAYMOND JURADO, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas (8) de un valor de un dólar (US\$ 1,00) cada uno.

Con lo que está presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía EXPANSION-REVISTAS S.A. que es de ciento ochocientos dólares americanos (US\$ 800,00).

El señor Presidente Fausto Emilio Raymond Jurado, declara instalada la Junta General de Accionistas de EXPANSION-REVISTAS S.A., actuando como secretaria la Gerente señora Gisela Rosalía Raymond Cornejo.

Como está presente el 100% del Capital Social de EXPANSION-REVISTAS S.A., todos los accionistas manifiestan su decisión de llevar a cabo esta Junta por cuanto conocen el motivo para celebrarla; por lo tanto, se declaran constituidos en Junta Ordinaria. El señor secretario certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art.239 de la Ley de Compañías y de obtener el asentimiento unánime de los accionistas presentes, para que se lleve a cabo esta junta, sin el requisito de segunda convocatoria, al amparo del Art. 238 de la Ley antes invocada, para tratar sobre el siguiente asunto:

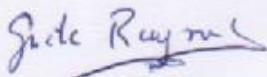
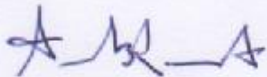
1. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2015;

3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, siendo estos:
 - a) Estado de Situación Financiera
 - b) Estado de Resultado Integral
 - c) Estado de Cambios en el Patrimonio
 - d) Estado de Flujo de Efectivo
4. Aprobación de Estados Financieros periodo 2015.

Toma la palabra el señor Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta los puntos a tratarse en esta junta. El señor secretario da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente y manifiesta: Aprobar todos los puntos que se mencionan en la presente reunión. Toma la palabra el accionista Fausto Emilio Raymond Jurado quien manifiesta que existe la imperiosa necesidad de aprobar los cinco puntos mencionados y que todos los presentes conozcan y demás informes requeridos. La Junta resuelve por unanimidad de todo el capital presente acepta lo mencionado por el accionista.

El señor Presidente ordena un receso para redactar el presente texto, una vez reinstalada la sesión el Gerente secretario dio lectura a su contenido, el mismo que es aprobado por todos los accionistas presentes, sin observaciones.

Para constancia de todo lo obrado, los accionistas firman la presente Acta con el señor Presidente y el Secretario que lo Certifica.

 Gisela Rosalía Raymond Cornejo Gerente, Secretaria de la Junta de Accionistas	 Fausto Emilio Raymond Jurado Presidente – Accionista
---	---